

IEE/PES/041/2022

No. de Oficio: IEE/SE/1607/2022

ASUNTO: Remisión de autos de Procedimiento Especial Sancionador

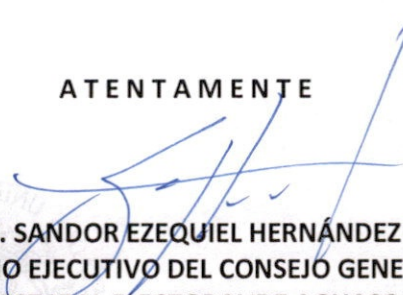
Aguascalientes, Aguascalientes, a dieciocho de mayo de dos mil veintidós.

**MGDA. CLAUDIA ELOISA DÍAZ DE LEÓN GONZÁLEZ,
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 fracción XXIV, y 273 del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; y 103 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, remito a este H. Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes el expediente relativo al Procedimiento Especial Sancionador identificado con la clave **IEE/PES/041/2022**, el cual contiene el informe circunstanciado respectivo. Lo anterior a fin de que se le dé el curso establecido en la ley.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Oficialía de Partes

O.	C.S.	C.C.	C.E.	Recibí:	Hojas
X				Oficio IEE/SE/1607/2022 de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintidós, mediante el cual remiten autos de Procedimiento Especial Sancionador.	1
X				Procedimiento Especial Sancionador promovido y signado por el licenciado Israel Ángel Ramírez, en su carácter de representante suplente del PAN, en contra de la C. Nora Ruvalcaba Gámez y el partido político MORENA, por propaganda negra y calumniosa.	45
X				Acuerdo de radicación y diligencias para mejor proveer, dictado en el expediente IEE/PES/041/2022, de fecha ocho de mayo de dos mil veintidós.	2
X				Cédula de notificación por estrados, de fecha nueve de mayo de dos mil veintidós.	2
X				Acuse de recibido de memorando 2022.SE-125, de fecha nueve de mayo de dos mil veintidós.	1
X				Acuse de recibido de memorando 2022.SE.128, de fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	1
		X		Acta de oficialía electoral identificada con número de diligencia IEE/OE/069/2022, así como su anexo uno, además de su anexo dos correspondiente a un CD-ROM.	20
X				Acuerdo de admisión y emplazamiento a Audiencia de Pruebas y Alegatos, de fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	2
X				Cédula de notificación por estrados, de fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	2
X				Cédula de notificación personal realizada al C. Javier Soto Reyes, en fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	1
X				Cédula de notificación personal realizada al C. Jesús Ricardo Barba Parra, en fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	1
X				Acuse de recibido de oficio IEE/SE/1545/2022 dirigido al licenciado Jesús Ricardo Barba Parra, de fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	2
X				Acuerdo de valoración de medidas cautelares, de fecha quince de mayo de dos mil veintidós.	1
X				Cédula de notificación por estrados, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós.	1
X				Acuse de recibido de escrito de comparecencia en Audiencia de Pruebas y Alegatos, presentado por el licenciado Javier Soto Reyes, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós.	9
X				Acuse de recibido de escrito de comparecencia en Audiencia de Pruebas y Alegatos, presentado por el C. Jesús Ricardo Barba Parra, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós.	28
X				Acuse de recibido de escrito de comparecencia en Audiencia de Pruebas y Alegatos, presentado por la C. Nora Ruvalcaba Gámez, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós y anexo.	27
X				Acta de Audiencia de Pruebas y Alegatos, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintidós.	4
X				Acuse de recibido de solicitud de acumulación de denuncias, presentado por el licenciado Israel Ángel Ramírez, de fecha trece de mayo de dos mil veintidós.	2
X				Informe circunstanciado, de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintidós.	1
Total					153

(0230)

Fecha: 18 de mayo de 2022.
Hora: 17:29 horas.



Macías

Lic. Vanessa Soto Macías
Titular de la Unidad de la Oficialía de Partes del Tribunal
Electoral del Estado de Aguascalientes.

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Oficialía de Partes

O. Original
C.S. Copia Simple
C.C. Copia Certificada
C.E. Correo Electrónico



Oficialía de Partes
Entrega: Lic. Israel Ángel
Recibe: Michelle Cruzal H.
Fecha: 07/Mayo/22
Hora: 12:55 hrs.

Anexo: 2 copias de traslado

Asunto: SE PRESENTA QUEJA Y/O DENUNCIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 269 DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SU CORRELATIVO ARTÍCULO 471 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

M. EN D. SANDOR EZEQUIEL HERNANDEZ LARA
Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Estatal Electoral.
Presente.-

Lic. Israel Ángel Ramírez, en mi carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional ante este Órgano Electoral, personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en la **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** de esta ciudad de Aguascalientes, autorizando para que las reciban los CC. Licenciados **DATO PROTEGIDO**

DATO PROTEGIDO ante Usted con el debido respeto comparezco y solicito:

Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 241 Fracción I, 244 Fracción IV, 269 y demás relativos aplicables del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, vengo a presentar denuncia en contra de la candidata a la gubernatura por el Partido Político de Morena, Nora Ruvalcaba Gámez así como del Partido denominado Morena, lo anterior en atención de que actualmente nos encontrándonos en periodo de campañas correspondiente al proceso electoral 2021-2022,

HECHOS

1.- El seis de octubre de dos mil veintiuno, inició el proceso electoral local 2021-2022 para la renovación del Titular del Poder Ejecutivo Local, conforme a lo previsto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y el Código Electoral del Estado de Aguascalientes.

2.- El día tres de abril del año en curso, se dio inicio al periodo de campaña para el proceso electoral 2021-2022 correspondiente a la elección de Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, conforme se prevee en el Artículo 161 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, encontrándonos en el periodo de campaña.

3.- Es el caso que en fecha tres de mayo del año en curso, la candidata de Morena; Nora Ruvalcaba Gámez difundió un video por medio de su cuenta oficial de la red social denominada Facebook y que puede ser consultada en el siguiente link de internet: <https://www.facebook.com/noraruvalcabamx/videos/1639147433101677> lo que sin duda constituye propaganda negra y calumniosa contra del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va Por Aguascalientes" a la Gubernatura de Aguascalientes, en donde textualmente se hace referencia a lo siguiente:

Nombre de la publicación:

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos.

Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jimenez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.

#PanelesDeCorrupción

Descripción de la publicación

Voz Nora Ruvalcaba:

Vine a conocer otro de los emblemas de la corrupción de Teresa Jimenez el parque de energía solar que no produce energía, este mes se cumplen dos años que esta planta debió haber entrado en operaciones, sin embargo en dos años no ha producido la energía suficiente ni para que se les prenda el foco, nos dicen que es por la reforma eléctrica lo que no dicen es que desde hace tiempo tienen el permiso para generar energía, Teresa Jimenez, te lo digo de frente, las cuentas no te cuadran, este proyecto que le entregaste a tu amiga Jovita Morin, accionista de nest energy nos costó veintiocho mil millones de pesos, cuando generar electricidad por treinta años solo cuest cuatrocientos veinte millones, la corrupción engendra mas corrupción, a pesar de que no han iniciado operaciones, los premiaron, les ampliaron el contrato a otro parque eléctrico que no hemos podido encontrar por ningun lado, con qué nos dejaron, con un parque solar que no funciona, un parque fantasma y veinocho mil millones de pesos tirados a la basura

Voz en off: *Nora Ruvalcaba candidata a gobernadora de Aguascalientes."*

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o teléfono Contraseña Entrar ¿Has olvidado la contraseña?

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose... [...](#)

facebook

Correo electrónico o teléfono

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose... [...](#)



facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o teléfono

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

Q Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o teléfono

Watch

Inicio

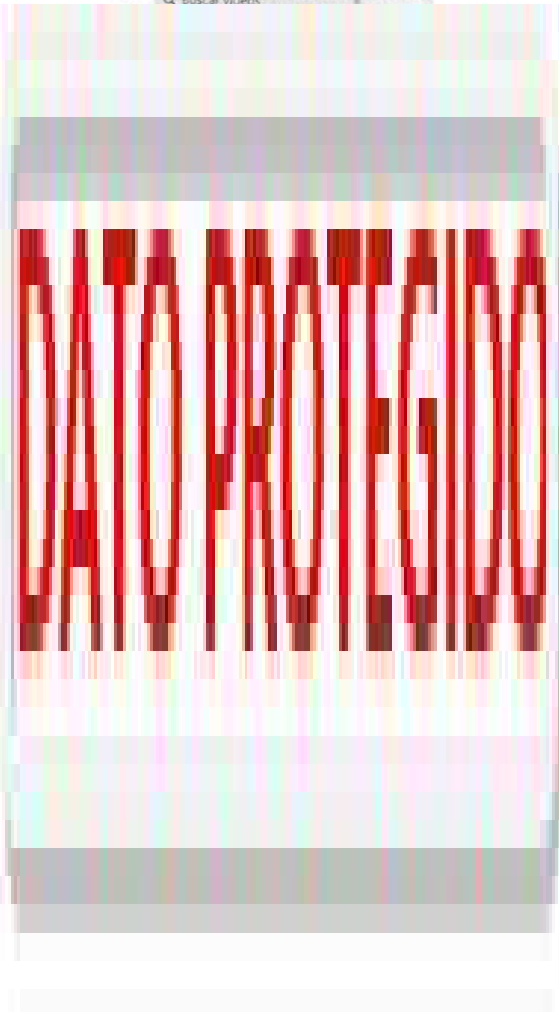
Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch

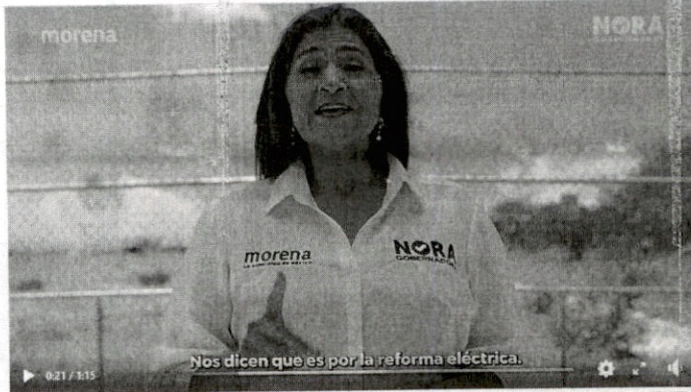
Inicio

Directo

Programas

Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

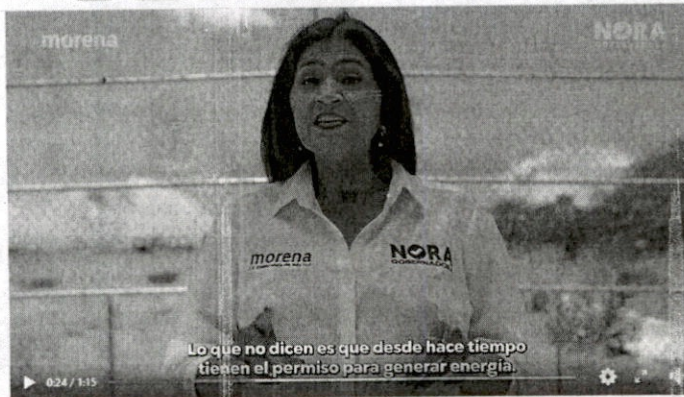
Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuent

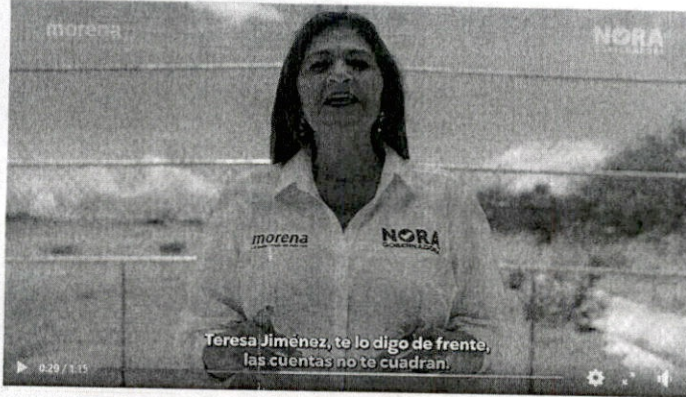
Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

Inicio

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta

Watch

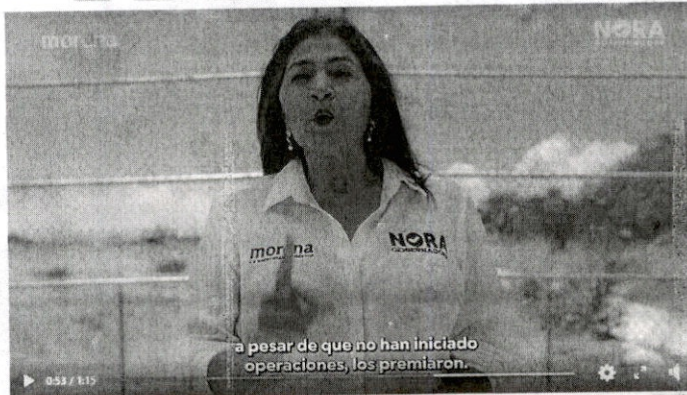
Inicio

Directo

Programas

Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

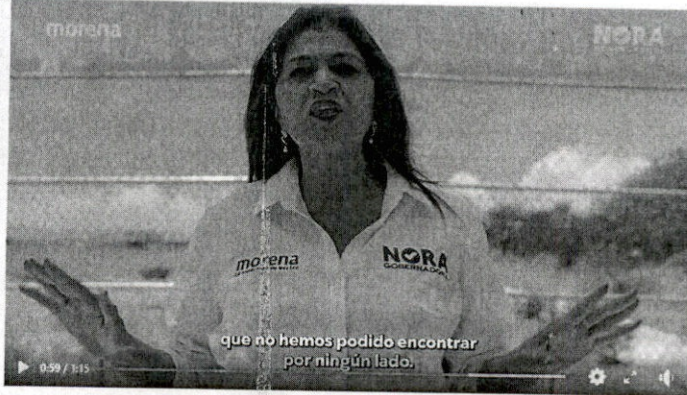
Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Watch

Inicio

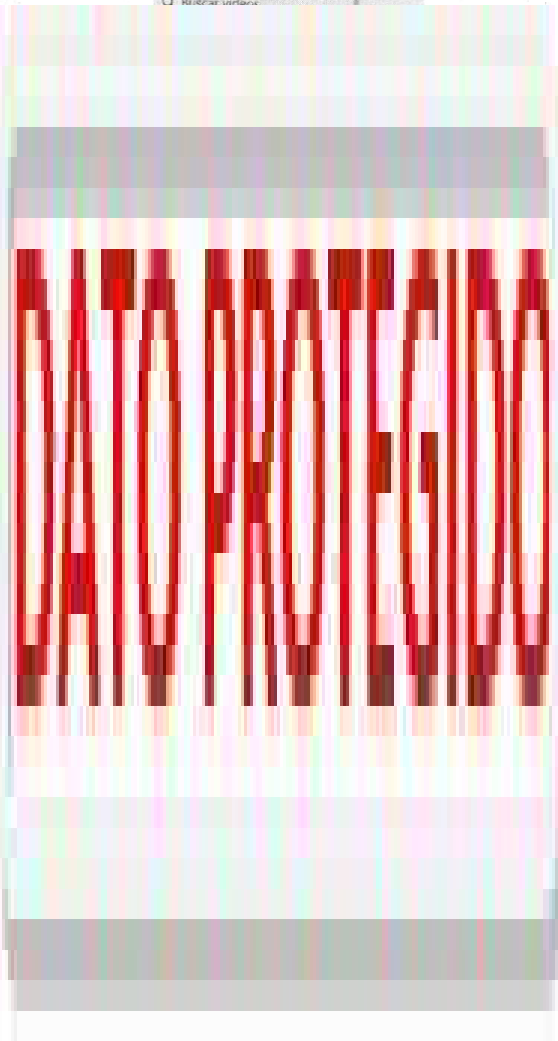
Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta

Watch

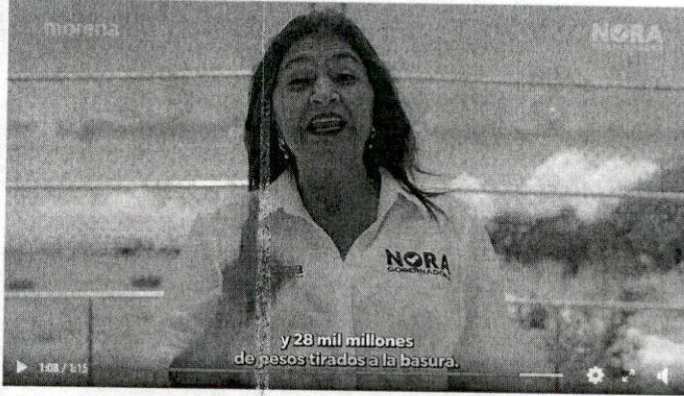
Inicio

Directo

Programas

Explorar

Q Buscar vídeos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

NORA
GOBERNADORA



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch

Inicio

Directo

Programas

Explorar

NORA
GOBERNADORA

morena
La esperanza de México

1:19 / 3:15

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

DATO PROTEGIDO

Lo que sin duda constituye propaganda negra y calumniosa en contra del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va Por Aguascalientes" y desde luego en contra de la candidata a Gobernadora Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, al denostar y calumniar la imagen y desde luego su dignidad como persona humana.

Lo que genera una propaganda negativa o negra en perjuicio de mi representada, lo que sin duda perjudica y vulnera los principios de legalidad afectando gravemente la equidad en la contienda electoral, dado que emitir las calumnias que con antelación se hicieron notar, por parte de denunciada ello genera un grave perjuicio al Partido Acción Nacional, así como de la Propia candidata de la Coalición "Va por Aguascalientes" y directamente a la candidata María Teresa Jiménez Esquivel, lo anterior por la imputación de hechos que atribuye a los aquí directamente agraviados, puesto que genera un impacto notorio en el presente proceso electoral local.

4.- Es el caso de que de la publicación descrita en el numeral siguiente anterior de hechos, la Candidata del Partido Morena, Nora Ruvalcaba Gámez adquirió la compra de la publicidad de dicha publicación, con número identificador 2287986078024900 mismo que puede ser localizado en el siguiente link de internet

DATO PROTEGIDO

00 Meta Biblioteca de anuncios Informe de la biblioteca de anuncios API de la biblioteca de anuncios

México Temas sociales, eleccion Nira Rivalcaba

Palabra clave Filtros Definir por Exportar CSV

Publicados en mayo de 2022

Publicación	Impacto	Impresiones	Identificador
3 May 2022 - 6 May 2022 Plataforma: [icon] Categoría: [icon] Temática de público estimado: 100 mil - 100 mil personas Impulso pasado (MAY): 22 mil - 22.8 mil Impresiones: 45 mil - 50 mil Identificador: 2287986078024900	35 mil	45 mil - 50 mil	2287986078024900
3 May 2022 - 6 May 2022 Plataforma: [icon] Categoría: [icon] Temática de público estimado: 500 mil - 1 mil personas Impulso pasado (MAY): 22 mil - 22.5 mil Impresiones: 80 mil - 90 mil Identificador: 2287986078024900	80 mil	80 mil - 90 mil	2287986078024900
2 May 2022 - 4 May 2022 Plataforma: [icon] Categoría: [icon] Temática de público estimado: 100 mil - 1 mil personas Impulso pasado (MAY): 2200 - 2200 Impresiones: 2 mil - 3 mil Identificador: 31630022068126	2 mil	2 mil - 3 mil	31630022068126

Nira Rivalcaba
Publicidad · Fijada por Nira Rivalcaba Sáenz

Hoy el PAN pide grandes salarios gratuitos, claro, para seguir beneficiar los billones. Para nuestra Aguascalientes y 29 MIL MILLONES de pesos más a la bolsa por la candidatura del PRIAN Teresa Jiménez.

¡Date una oportunidad al cambio, lo voy a hacer! #PanchoDeCambio



Nira Rivalcaba
Publicidad · Fijada por Nira Rivalcaba Sáenz

Hoy el PAN pide grandes salarios gratuitos, claro, para seguir beneficiar los billones. Para nuestra Aguascalientes y 29 MIL MILLONES de pesos más a la bolsa por la candidatura del PRIAN Teresa Jiménez.

¡Date una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar! #PanchoDeCambio



Hoy el PAN pide grandes salarios gratuitos, claro, para seguir beneficiar los billones. Para nuestra Aguascalientes y 29 MIL MILLONES de pesos más a la bolsa por la candidatura del PRIAN Teresa Jiménez.

¡Date una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar! #PanchoDeCambio



A mí sí me importa el agua!
He estado ahí, he sufrido los residuos tóxicos, he visto el estado en el que vienen nuestros ríos. Por eso hice el Plan de Agua para Agua.

5.- En virtud de la publicidad descrita en el numeral siguiente anterior, al ver el apartado de detalles del resumen del anuncio de la publicación, con numero identificador 2287986078024900, se puede apreciar que tuvo un impacto de 35 mil a 40 mil usuarios, todos y cada uno de esta entidad de Aguascalientes, tal y como se aprecia de la impresión de pantalla que se anexa a continuación;

Información sobre el anuncio

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.
#PanelesDeCorrupción



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MI...

Información sobre el descargo de responsabilidad
Si un anunciante indica que su anuncio es sobre temas sociales, elecciones o política, se le exigirá que especifique quién lo financió. [Más información](#)

Información del anunciante ▼

Información sobre el perfil Ver anuncios

DATO PROTEGIDO

Gasto total de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política
4 ago 2020 - 4 may 2022
México

\$535,439
[Ver detalles del gasto](#)

Gasto reciente de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política
7 días - 28 de abr - 4 may 2022
México

\$61,124
[Ver detalles del gasto](#)

Datos del anuncio

Inactivo 🔍
3 may 2022 - 6 may 2022
Identificador: 2287986078024900

Tamaño de público estimado
La métrica tamaño de público estimado generalmente estima cuántas personas coinciden con los criterios de segmentación y ubicación de anuncios que los anunciantes seleccionan cuando crean un anuncio...
[Ver más](#)

Tamaño de público estimado
500 mil - 1 mill. personas

Importe gastado
Cantidad total estimada de dinero que se gastó en un anuncio durante su calendario. [Más información](#)

Importe gastado
\$2 mil - \$2.5 mil (MXN)

Impresiones
Número de veces que se vio un anuncio en pantalla. Puede incluir varias visualizaciones por parte de las mismas personas. [Más información](#)

Impresiones
80 mil - 90 mil

A quiénes se mostró este anuncio
Desgloses por edad y sexo de las personas que vieron este anuncio.

Hombres	Mujeres	Desconocido
3%	14%	8%
3%	31%	8%
3%	17%	8%
3%	10%	8%
3%	10%	8%
3%	6%	8%
3%	2%	8%

Dónde se mostró este anuncio
Regiones en las que se encuentran las personas que vieron este anuncio.

Aguascalientes	100%
----------------	------

6.- Es el caso que en fecha tres de mayo del año en curso, la candidata de Morena; Nora Ruvalcaba Gámez difundió un video por medio de su cuenta oficial de la red social denominada Twitter y que puede ser consultada en el siguiente link de internet:

DATO PROTEGIDO o que sin duda constituye propaganda negra y calumniosa contra del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va Por Aguascalientes" a la Gubernatura de Aguascalientes, en donde textualmente se hace referencia a lo siguiente:

Nombre de la publicación:

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos.

Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jimenez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.







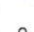

#PanelesDeCorrupción

Descripción de la publicación

Voz Nora Ruvalcaba:

Vine a conocer otro de los emblemas de la corrupción de Teresa Jimenez el parque de energía solar que no produce energía, este mes se cumplen dos años que esta planta debió haber entrado en operaciones, sin embargo en dos años no ha producido la energía suficiente ni para que se les prenda el foco, nos dicen que es por la reforma eléctrica lo que no dicen es que desde hace tiempo tienen el permiso para generar energía, Teresa Jimenez, te lo digo de frente, las cuentas no te cuadran, este proyecto que le entregaste a tu amiga Jovita Morin, accionista de nest energy nos costó veintiocho mil millones de pesos, cuando generar electricidad por treinta años solo cuest cuatrocientos veinte millones, la corrupción engendra mas corrupción, a pesar de que no han iniciado operaciones, los premiaron, les ampliaron el contrato a otro parque eléctrico que no hemos podido encontrar por ningun lado, con qué nos dejaron, con un parque solar que no funciona, un parque fantasma y veinocho mil millones de pesos tirados a la basura

Voz en off: Nora Ruvalcaba candidata a gobernadora de Aguascalientes."

-  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear







DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

-  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



-
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twittear

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.







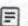
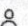

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



- 
 -  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**


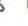
DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App
 2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta

- 
 -  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App
 2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



-
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twitter

Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta





Inicio

Explorar

Notificaciones

Mensajes

Guardados

Listas

Perfil

Más opciones

Twitter

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta





- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twittear

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta



- 
 -  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

← Tweet

DATO PROTEGIDO


Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta

- 
 -  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



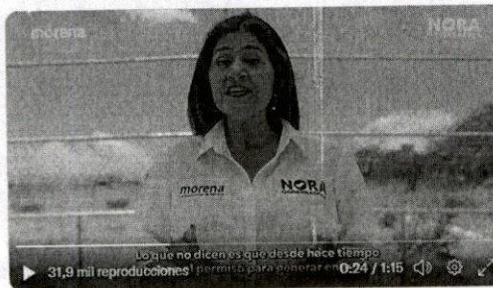
-
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twittear

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.







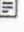

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta

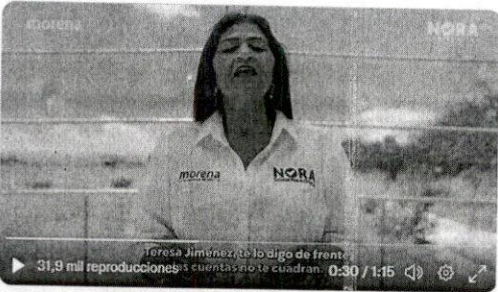


-  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

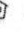

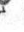
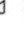
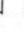
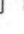
DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App
2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta

-  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App
2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



-
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twittear

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. - 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta





Inicio

Explorar

Notificaciones

Mensajes

Guardados

Listas

Perfil

Más opciones

Twitter

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.





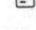
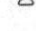

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



- 
-  Inicio
-  Explorar
-  Notificaciones
-  Mensajes
-  Guardados
-  Listas
-  Perfil
-  Más opciones

Twittear

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may, 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta

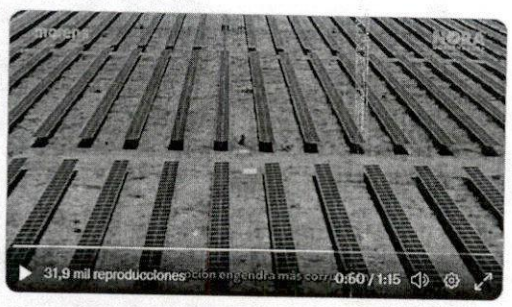


- 
 -  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

DATO PROTEGIDO








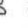
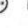
Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta

- 
 -  Inicio
 -  Explorar
 -  Notificaciones
 -  Mensajes
 -  Guardados
 -  Listas
 -  Perfil
 -  Más opciones
- Twittear**

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta





Inicio

Explorar

Notificaciones

Mensajes

Guardados

Listas

Perfil

Más opciones

Twittear

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta





- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

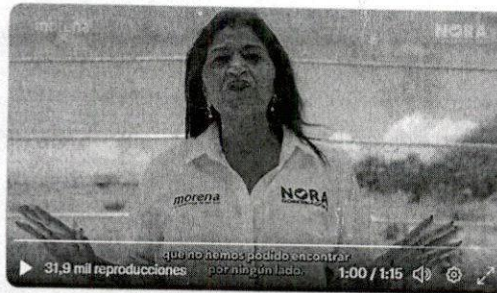
Twittear

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.










Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



- 
-  Inicio
-  Explorar
-  Notificaciones
-  Mensajes
-  Guardados
-  Listas
-  Perfil
-  Más opciones

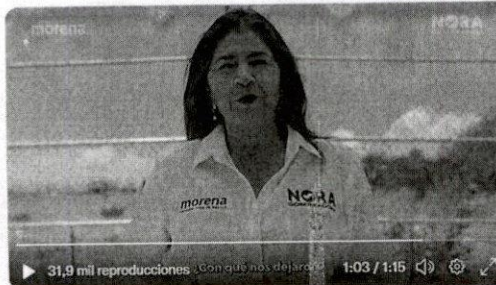
Twittear

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



-  Inicio
-  Explorar
-  Notificaciones
-  Mensajes
-  Guardados
-  Listas
-  Perfil
-  Más opciones

Twittear

← Tweet

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



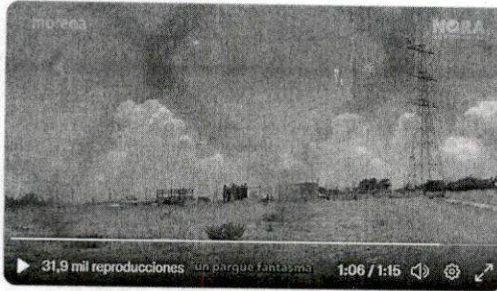
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twitter

DATO PROTEGIDO

Proy. en PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



-  Inicio
-  Explorar
-  Notificaciones
-  Mensajes
-  Guardados
-  Listas
-  Perfil
-  Más opciones

Twitter

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

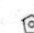
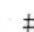
Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



-  Inicio
-  Explorar
-  Notificaciones
-  Mensajes
-  Guardados
-  Listas
-  Perfil
-  Más opciones

Twitter

DATO PROTEGIDO

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
 #PanelesDeCorrupción
 c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



Lo que sin duda constituye propaganda negra y calumniosa en contra del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va Por Aguascalientes" y desde luego en contra de la candidata a Gobernadora Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, al denostar y calumniar la imagen y desde luego su dignidad como persona humana.

Lo que genera una propaganda negativa o negra en perjuicio de mi representada, lo que sin duda perjudica y vulnera los principios de legalidad afectando gravemente la equidad en la contienda electoral, dado que emitir las calumnias que con antelación se hicieron notar, por parte de denunciada ello genera un grave perjuicio al Partido Acción Nacional, así como de la Propia candidata de la Coalición "Va por Aguascalientes" y directamente a la candidata María Teresa Jiménez Esquivel, lo anterior por la imputación de hechos que atribuye a los aquí deirectamente agraviados, puesto que genera un impacto notorio en el presente proceso electoral local.

CONSIDERACIONES DE DERECHO

Con la conducta desplegada por la candidata del Partido Morena Nora Ruvalcaba Gámez, vulnera los principios del sistema electoral y normatividad establecida en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 471, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 160, 162, 242 fracción VIII, y 244, fracción IV y 269 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, en especial los relativos a la legalidad y equidad en la contienda, que implican al contenido de los artículos 1°, 14, 16 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece el principio de legalidad y desde luego el principio de equidad consagrado en nuestra Carta Magna.

Sobre el particular, resulta necesario en todo momento dentro de las diversas etapas del proceso local electoral, preservar la legalidad como directriz de actuación por parte de las autoridades electorales, así como también por parte de los Partidos Políticos, coaliciones, sus candidatos y en general por parte de todos los ciudadanos. En efecto, el principio de legalidad es propio de cualquier procedimiento y en el caso en particular el mismo también aplica a la materia electoral, por ser uno de los preceptos que forman parte integral del sistema electoral mexicano, tal como se obtiene de la siguiente tesis jurisprudencial, cuyo cubro y texto es el siguiente:

"Época: Tercera Época. Registro: 773. Instancia: Tipo Tesis: Jurisprudencia. Fuente: Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Localización: Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Suplemento 5, Año 2002, páginas 24 y 25. Materia(s): Electoral. Tesis: 21/2001. Pag. 24. Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Suplemento 5, Año 2002, páginas 24 y 25.

PRINCIPIO DE LEGALIDAD ELECTORAL. De conformidad con las reformas a los artículos 41, fracción IV; 99, párrafo cuarto; 105, fracción II y 116, fracción IV, incisos b) y d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en términos de los artículos 186 y 189 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 3 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se estableció un sistema integral de justicia en materia electoral cuya trascendencia radica en que por primera vez en el orden jurídico mexicano se prevén los mecanismos para que todas las leyes, actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente a lo previsto en la Constitución Federal y, en su caso, las disposiciones legales aplicables, tanto para proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos mexicanos como para efectuar la revisión de la constitucionalidad o, en su caso, legalidad de los actos y resoluciones definitivos de las autoridades electorales federales y locales.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-085/97. Partido Acción Nacional. 5 de septiembre de 1997. Unanimidad de votos.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-460/2000. Partido Acción Nacional. 29 de diciembre de 2000. Unanimidad de votos.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-009/2001. Partido de Baja California. 26 de febrero de 2001. Unanimidad de votos.

Nota: El contenido de los artículos 41, fracción IV, y 116, fracción IV, inciso d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, interpretados en esta jurisprudencia, corresponde respectivamente, con los diversos 41, párrafo segundo, base VI, y 116, fracción IV, inciso I), del ordenamiento vigente.

La Sala Superior en sesión celebrada el dieciséis de noviembre de dos mil uno, aprobó por unanimidad de votos la jurisprudencia que antecede y la declaró formalmente obligatoria.”

Ahora bien, como ha quedado precisado en líneas anteriores, el imperativo común que se contiene en los artículos 160, 242 fracción VIII, y 244, fracción IV del Código Electoral del Estado de Aguascalientes; se traduce en la abstención de realizar **expresiones que calumnien a las personas.**

En primer término habrá que precisar lo que se entiende por calumnia dentro del derecho positivo vigente, para de esa manera precisar el alcance de las expresiones vertidas por la candidata denunciada. Al respecto, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 471, establece lo siguiente:

“471.

1. Cuando la conducta infractora esté relacionada con propaganda política o electoral en radio y televisión en las entidades federativas, la autoridad electoral administrativa competente presentará la denuncia ante el Instituto.

2. Los procedimientos relacionados con la difusión de propaganda que se considere calumniosa sólo podrán iniciarse a instancia de parte afectada. **Se entenderá por calumnia la imputación de hechos o delitos falsos con impacto en un proceso electoral.**

Ahora bien, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación también ha establecido el alcance de la libertad de expresión en contraposición con el tema de la calumnia que denigra a las personas, criterio que se observa en la siguiente tesis jurisprudencial:

“Partido Acción Nacional

vs.

Consejo General del Instituto Federal Electoral

Tesis XXXIII/2013

LIBERTAD DE EXPRESIÓN. NO PROTEGE LA IMPUTACIÓN DE DELITOS CUANDO CON ELLO SE DENIGRA A LAS INSTITUCIONES Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS O SE CALUMNIA A LAS PERSONAS.- De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 6º y 41, Base III, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, párrafo 3, inciso a), del Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles, 11 y 13, párrafo 1, inciso a), de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, se desprende que si bien la libertad de expresión en el ámbito de las contiendas electorales de una sociedad democrática, es un elemento primordial de comunicación entre los partidos políticos y el electorado, en él que el debate e intercambio de opiniones debe ser no sólo propositivo sino también crítico, para que la ciudadanía cuente con los elementos necesarios a fin de que determine el sentido de su voto, lo cierto es que el ejercicio de la libertad de expresión en materia político-electoral tiene como restricciones **la emisión de “expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos o que calumnien a las personas”**. En consecuencia, el Consejo General del Instituto Federal Electoral como órgano competente de verificar el respeto a la mencionada restricción, debe ser particularmente cuidadoso en el ejercicio de esa atribución, cuando las denuncias o quejas se formulan contra propaganda política o electoral difundida por los partidos políticos, cuyo contenido se relacione con la comisión de delitos. Lo anterior, porque a diferencia de la crítica desinhibida, abierta, vigorosa que se puede dar incluso respecto al ejercicio de cargos públicos anteriores en donde el intercambio de ideas está tutelado por las disposiciones constitucionales invocadas, tratándose de la difusión de información relacionada con actividades ilícitas, **ésta incrementa la posibilidad a quién la utiliza sin apoyarla en elementos convictivos suficientes, de incurrir en alguna de las restricciones previstas**

constitucionalmente, en atención a la carga negativa que sin una justificación racional y razonable, aquélla puede generar sobre la reputación y dignidad de las personas.

Quinta Época:

Recurso de apelación. SUP-RAP-127/2013.—Actor: Partido Acción Nacional.—Autoridad responsable: Consejo General del Instituto Federal Electoral.—21 de agosto de 2013.—Mayoría de cuatro votos.—Ponente: María del Carmen Alanís Figueroa.—Disidentes: Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Pedro Esteban Penagos López.—Secretarios: Enrique Figueroa Ávila y Roberto Jiménez Reyes.

La Sala Superior en sesión pública celebrada el seis de noviembre de dos mil trece, aprobó por unanimidad de cuatro votos la tesis que antecede.”

De las citas anteriores, se desprenden que la prohibición y límite a la libertad de expresión se constriñe a lo siguiente:

- ✓ *La calumnia consiste en la imputación de hechos o delitos falsos con impacto en un proceso electoral.*
- ✓ *Se sanciona la emisión de “expresiones que denigren a las instituciones y a los propios partidos o que calumnien a las personas.*
- ✓ *La carga negativa de la libertad de expresión que no tenga una justificación racional y razonable, es aquélla que puede generar un impacto negativo sobre la reputación y dignidad de las personas.*

En efecto, la materia de la queja que se formula mediante el presente escrito, se base y queda constituida conforme a las diversas expresiones que fueran emitidas por la ahora denunciada candidata del Partido Morena, de nombre Nora Ruvalcaba Gámez, en perjuicio de la dignidad e imagen de la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel candidata a Gobernadora por la Coalición “Va Por Aguascalientes”, lo cual será debidamente acreditado dentro de los autos del presente asunto en el momento procesal oportuno, a efecto de comprobar de manera plena la existencia de propaganda negra, en contra del Partido Acción Nacional y la Coalición “Va Por Aguascalientes” y su candidata a gobernadora para el proceso electoral en curso, mediante la expresión de calumnias y diatribas con el único objetivo de denostar la dignidad de la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel.

Situaciones previstas como contrarias a lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual dispone que en la propaganda político electoral que difundan los partidos políticos, deberán abstenerse de expresiones que denigren a las instituciones y a los partidos políticos o que calumnien a las personas.

Por lo tanto, mediante la denuncia de los hechos que fueran narrados en líneas precedentes, se acredita que la conducta desplegada por la candidata del Partido Morena, Nora Ruvalcaba Gámez, no deja lugar a dudas, ni reticencias de que se afecta

la equidad de la contienda en perjuicio del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va Por Aguascalientes" y su candidata a la gubernatura del Estado Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, con la afectación producida por la violación a tal disposición constitucional y a la legislación secundaria, lo que se acredita con los hechos ya narrados con antelación, como una clara denostación realizada en perjuicio de citada candidata del instituto político y coalición que represento por parte de su adversaria política del Partido Morena, de nombre Nora Ruvalcaba Gámez.

Las aseveraciones que se realizan provocan que los hechos narrados sean analizados de manera urgente, tal y como se contemplan en la siguiente tesis jurisprudencial, cuyo rubro y texto es el siguiente:

"PROCEDIMIENTO ESPECIALIZADO DE URGENTE RESOLUCIÓN. NATURALEZA Y FINALIDAD. De acuerdo con el criterio sostenido por esta Sala Superior en la jurisprudencia 12/2007, intitulada "PROCEDIMIENTO SUMARIO PREVENTIVO. FACULTAD DE LA AUTORIDAD ELECTORAL PARA INSTAURARLO", que derivó de la interpretación del artículo 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desarrollado en las normas secundarias que establecen las facultades de las autoridades administrativas electorales para vigilar que las actividades de los partidos políticos se ciñan a los principios constitucionales y legales en materia electoral, así como para sancionarlos cuando sus actos se aparten de dichos principios rectores y emitir los acuerdos necesarios para hacer efectivas dichas funciones, la autoridad administrativa comicial tiene competencia para conocer y resolver el procedimiento especializado de urgente resolución, en el que se privilegie la prevención o la corrección de las conductas denunciadas, a efecto de corregir las posibles irregularidades y restaurar el orden jurídico electoral violado. **En ese sentido, el procedimiento especializado de que se trata es de naturaleza preponderantemente preventivo y de carácter provisional; su finalidad esencial consiste en evitar que la conducta presumiblemente transgresora de la normativa electoral, como podría ser la difusión de actos anticipados de precampaña o campaña, de propaganda negra o denostativa, entre otros, genere efectos perniciosos e irreparables, ello a través de medidas tendentes a lograr la paralización, suspensión o cesación de los actos irregulares; a diferencia de lo que sucede con el procedimiento sancionador, cuya naturaleza es eminentemente coercitiva y ejemplar de los modelos de conducta; su objetivo fundamental consiste en la investigación de actos o conductas infractoras de la normativa electoral que puedan afectar el proceso electoral, a fin de aplicar la sanción correspondiente.**

Juicio de revisión constitucional electoral. 5UP-JRC-202/2007.—Actor: Partido Acción Nacional—Autoridad responsable: Segunda Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Tamaulipas—24 de agosto de 2007.—Unanimidad de votos—Ponente: Manuel González Oropeza.—Secretario: Gerardo Rafael Suárez González.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-258/2007—Actor: Partido Acción Nacional.—Autoridad responsable: Primera Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas.—23 de octubre de 2007—Unanimidad de seis votos.— Ponente: Constancio Carrasco Daza,—Secretario: Fabricio Fabio Villegas Estudillo.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-434/2007. —Actor: Partido Acción Nacional—Autoridad responsable: Primera Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas—8 de noviembre de 2007.—Unanimidad de votos,— Ponente: Constancio Carrasco Daza. Secretario: Fidel Quiñones Rodríguez.

La Sala Superior en sesión pública celebrada el veintitrés de enero de dos mil ocho, aprobó por unanimidad de votos la jurisprudencia que antecede y la declaró formalmente obligatoria.”

De la anterior transcripción, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se desprende la prohibición expresa de difundir o realizar propaganda denominada coloquialmente como “negra”, por lo que por parte de la candidata a la gubernatura por el Partido Político denominado Morena, de nombre Nora Ruvalcaba Gámez; en agravio de la candidata a la gubernatura del Estado, Lic. María Teresa Jiménez Esquivel y al propio Partido Acción Nacional en el Estado de Aguascalientes y a la Coalición “Va Por Aguascalientes”.

Situación que queda acreditada mediante la exhibición de los elementos de convicción que constituyen pruebas documentales y técnicas, conducentes, pertinentes e idóneas, que acreditan lo narrado dentro del presente curso, mismas que en su momento la autoridad jurisdiccional otorgara pleno valor probatorio al contenido de las pruebas que corren anexas al presente escrito.

Por lo tanto, de la valoración de las pruebas citadas en estudio, se debe concluir ineludiblemente que dichas expresiones dentro de la presente campaña electoral y en el contexto en que se realizan implica claramente una violación al artículo 41 Constitucional y que de ellas se desprenden declaraciones y denostaciones en perjuicio del Partido Acción Nacional y la Coalición “Va Por Aguascalientes” y su candidata a la gubernatura del Estado, Lic. María Teresa Jiménez Esquivel.

En síntesis, el presente agravio constituye un factor cualitativo y cuantitativo que incide negativamente en las condiciones de equidad en la contienda electoral que debe prevalecer en todo momento durante el presente proceso local electoral.

Por las razones que la informan, resulta aplicable sobre el particular, el contenido de la siguiente tesis jurisprudencial, cuyo rubro y texto me permito transcribir:

“Partido Acción Nacional

VS

Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima

Tesis XXXI/2004

NULIDAD DE ELECCIÓN. FACTORES CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL CARÁCTER DETERMINANTE DE LA VIOLACIÓN O IRREGULARIDAD.- Conforme con el criterio reiterado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la anulación de la votación recibida en una casilla o de una

elección requiere que la irregularidad o violación en la que se sustente la invalidación tenga el carácter de determinante. De lo dispuesto en los artículos 39, 40, 41, párrafo segundo, fracciones I, párrafo segundo, y II, párrafo primero; 115, párrafo primero, y 116, párrafo cuarto, fracción IV, incisos a) y b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se puede concluir que, por lo general, el carácter determinante de la violación supone necesariamente la concurrencia de dos elementos: Un factor cualitativo y un factor cuantitativo. El aspecto cualitativo atiende a la naturaleza, los caracteres, rasgos o propiedades peculiares que reviste la violación o irregularidad, lo cual conduce a calificarla como grave, esto es, que se está en presencia de una violación sustancial, en la medida en que involucra la conculcación de determinados principios o la vulneración de ciertos valores fundamentales constitucionalmente previstos e indispensables para estimar que se está en presencia de una elección libre y auténtica de carácter democrático (como sería el caso de los principios de legalidad, certeza, objetividad, independencia e imparcialidad en la función estatal electoral, así como el sufragio universal, libre, secreto, directo e igual, o bien, el principio de igualdad de los ciudadanos en el acceso a los cargos públicos o el principio de equidad en las condiciones para la competencia electoral); por su parte, el aspecto cuantitativo atiende a una cierta magnitud medible, como puede ser tanto el cúmulo de irregularidades graves o violaciones sustanciales, así como el número cierto o calculable racionalmente de los votos emitidos en forma irregular en la elección respectiva con motivo de tal violación sustancial (ya sea mediante prueba directa o indirecta, como la indiciaria), a fin de establecer si esa irregularidad grave o violación sustancial definió el resultado de la votación o de la elección, teniendo como referencia la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la misma, de manera que, si la conclusión es afirmativa, se encuentra acreditado el carácter determinante para el resultado de la votación o de la elección.

Tercera Época

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-221/2003 y acumulados. Partido Acción Nacional. 29 de octubre de 2003. Unanimidad de votos en el criterio. Ponente: José de Jesús Orozco Henríquez. Secretario: Juan Carlos Silva Adaya.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-488/2003. Coalición Alianza para Todos. 12 de diciembre de 2003. Unanimidad de votos. Ponente: José de Jesús Orozco Henríquez. Secretario: Javier Ortiz Flores.

La Sala Superior en sesión celebrada el doce de agosto de dos mil cuatro, aprobó por unanimidad de votos la tesis que antecede.

Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2005. Compilación Oficial, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, páginas 725 y 726."

NORMATIVIDAD QUE SE ESTIMA INFRINGIDA

ÚNICO.- La materia de la queja que se formula mediante el presente escrito, se constituye por las expresiones contrarias a la legislación electoral por parte de Nora Ruvalcaba Gaméz, como candidata a la gubernatura por parte del Partido Político Morena, dado que de manera grave, dolosa, reincidente y voluntaria vulnera los principios del sistema electoral y normatividad establecida en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 471, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 160, 162, 242 fracción VIII, y 244, fracción IV y 269 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, en especial los relativos a la legalidad y equidad en la contienda, que implican al contenido de los artículos 1º, 14, 16 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece el principio de legalidad y desde luego el principio de equidad consagrado en nuestra Carta Magna, lo anterior ante la plena comprobación de la existencia de propaganda negra, en contra del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va por Aguascalientes" y su candidata a la gubernatura Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, para el proceso electoral en curso, mediante la expresión textual de las siguientes frases calumniosas en perjuicio de su dignidad y denostando su imagen pública:

Nombre de la publicación:

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos.

Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jimenez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.

#PanelesDeCorrupción

Descripción de la publicación

Voz Nora Ruvalcaba:

Vine a conocer otro de los emblemas de la corrupción de Teresa Jiménez el parque de energía solar que no produce energía, este mes se cumplen dos años que esta planta debió haber entrado en operaciones, sin embargo en dos años no ha producido la energía suficiente ni para que se les prenda el foco, nos dicen que es por la reforma eléctrica lo que no dicen es que desde hace tiempo tienen el permiso para generar energía, Teresa Jiménez, te lo digo de frente, las cuentas no te cuadran, este proyecto que le entregaste a tu amiga Jovita Morín, accionista de nest energy nos costó veintiocho mil millones de pesos, cuando generar electricidad por treinta años solo cuesta cuatrocientos veinte millones, la corrupción engendra más corrupción, a pesar de que no han iniciado operaciones, los premiaron, les ampliaron el contrato a otro parque eléctrico que no hemos podido encontrar por ningún lado, con qué nos dejaron, con un parque solar que no funciona, un parque fantasma y veintiocho mil millones de pesos tirados a la basura

Voz en off: *Nora Ruvalcaba candidata a gobernadora de Aguascalientes."*

De las manifestaciones de la candidata denunciada Nora Ruvalcaba Gámez, se concluye que las calumnias consisten en lo siguiente y que valga mencionar son totalmente falsas sus afirmaciones:

- **Que la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel tiro 28 mil millones de pesos.**
- **Que el parque de energía solar que no produce energía es emblema de la corrupción de la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel.**
- **Que la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel entrego el proyecto del parque de energía solar a su amiga Jovita Morín, accionista de nest energy.**

Situaciones que sin lugar a dudas violan lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual dispone que en la propaganda política electoral que difundan los partidos políticos, deberán abstenerse de expresiones que denigren a las instituciones y a los partidos políticos o que calumnien a las personas.

Por lo tanto, al contravenir esta disposición por parte de Nora Ruvalcaba Gámez, como candidata a la gubernatura del Partido Morena, que resulta injustificable y atenta en contra de la equidad de la contienda en perjuicio del Partido Acción Nacional y la Coalición "Va Por Aguascalientes" y su candidata a la gubernatura Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, con la afectación producida por la violación a tal disposición constitucional y a la legislación secundaria electoral, lo que se acredita con los hechos narrados con antelación, como una clara denostación realizada en perjuicio de la candidata de este instituto político y coalición.

Como sustento de la presente queja, tengo a bien citar la siguiente tesis jurisprudencial, cuyo rubro y texto es el siguiente:

"PROCEDIMIENTO ESPECIALIZADO DE URGENTE RESOLUCIÓN. NATURALEZA Y FINALIDAD. De acuerdo con el criterio sostenido por esta Sala Superior en la jurisprudencia 12/2007, intitulada "PROCEDIMIENTO SUMARIO PREVENTIVO. FACULTAD DE LA AUTORIDAD ELECTORAL PARA INSTAURARLO", que derivó de la interpretación del artículo 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desarrollado en las normas secundarias que establecen las facultades de las autoridades administrativas electorales para vigilar que las actividades de los partidos políticos se ciñan a los principios constitucionales y legales en materia electoral, así como para sancionarlos cuando sus actos se aparten de dichos principios rectores y emitir los acuerdos necesarios para hacer efectivas dichas funciones, la autoridad administrativa comicial tiene competencia para conocer y resolver el procedimiento especializado de urgente resolución, en el que se privilegia la prevención o la corrección de las conductas denunciadas, a efecto de corregir las posibles irregularidades y restaurar el orden jurídico electoral violado. **En ese sentido, el procedimiento especializado de**

que se trata es de naturaleza preponderantemente preventivo y de carácter provisional; su finalidad esencial consiste en evitar que la conducta presumiblemente transgresora de la normativa electoral, como podría ser la difusión de actos anticipados de precampaña o campaña, de propaganda negra o denostativa, entre otros, genere efectos perniciosos e irreparables, ello a través de medidas tendentes a lograr la paralización, suspensión o cesación de los actos irregulares; a diferencia de lo que sucede con el procedimiento sancionador, cuya naturaleza es eminentemente coercitiva y ejemplar de los modelos de conducta; su objetivo fundamental consiste en la investigación de actos o conductas infractoras de la normativa electoral que puedan afectar el proceso electoral, a fin de aplicar la sanción correspondiente.

Juicio de revisión constitucional electoral. 5UP-JRC-202/2007.—Actor: Partido Acción Nacional—Autoridad responsable: Segunda Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Tamaulipas—24 de agosto de 2007.—Unanimidad de votos—Ponente: Manuel González Oropeza.—Secretario: Gerardo Rafael Suárez González.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-258/2007—Actor: Partido Acción Nacional.—Autoridad responsable: Primera Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas.—23 de octubre de 2007—Unanimidad de seis votos.— Ponente: Constancio Carrasco Daza,—Secretario: Fabricio Fabio Villegas Estudillo.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-434/2007. —Actor: Partido Acción Nacional—Autoridad responsable: Primera Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas—8 de noviembre de 2007.—Unanimidad de votos,— Ponente: Constancio Carrasco Daza. Secretario: Fidel Quiñones Rodríguez.

La Sala Superior en sesión pública celebrada el veintitrés de enero de dos mil ocho, aprobó por unanimidad de votos la jurisprudencia que antecede y la declaró formalmente obligatoria.”

De la anterior transcripción se desprende la prohibición expresa de difundir o realizar propaganda denominada “negra”, por parte de la candidata a la gubernatura por parte del Partido Morena, Nora Ruvalcaba Gámez, en agravio de la candidata Lic. María Teresa Jiménez Esquivel y desde luego al propio Partido Acción Nacional en el Estado de Aguascalientes y la Coalición “Va Por Aguascalientes.

Situación que queda acreditada mediante la exhibición de los elementos de prueba que generarán convicción de lo narrado dentro del presente escrito, procediendo que en su momento oportuno la autoridad jurisdiccional debe otorgar pleno valor probatorio al contenido de las pruebas que se acompañan al mismo.

Por lo tanto, de la valoración de las probanzas citada en estudio, se advierte que las expresiones vertidas por la ahora denunciada implican una violación al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que de ellas se desprenden frases de calumnia, injuria y diatriba en perjuicio del Partido Acción Nacional y la Coalición “Va Por Aguascalientes” y su candidata a la gubernatura Lic. María Teresa Jiménez Esquivel.

Por ende, la violación denunciada a la ley electoral estatal constituye un factor cualitativo y cuantitativo que incide negativamente en las condiciones de equidad en la contienda electoral que debe regir no solo en la jornada electoral, sino en todas y cada una de las etapas del proceso local electoral.

Resultando aplicable sobre el particular, el contenido de la siguiente tesis jurisprudencial, cuyo rubro y texto me permito transcribir:

"Partido Acción Nacional

vs.

Primera Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral de

Tamaulipas

Tesis XXIII/2008

PROPAGANDA POLÍTICA Y ELECTORAL. NO DEBE CONTENER EXPRESIONES QUE INDUZCAN A LA VIOLENCIA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SIMILARES).- De la interpretación sistemática y funcional de lo dispuesto en los artículos 60, fracciones II y VII, y 142 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, relacionados con el numeral 38, párrafo 1, incisos b) y p), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se advierte que el legislador, tanto local como federal, para la consolidación de un sistema de partidos, plural y competitivo, con apego a los principios constitucionales que debe cumplir toda elección democrática, **impone el deber a los partidos políticos de abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, así como de proferir expresiones que impliquen diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigren a los ciudadanos, a las instituciones públicas, a los partidos políticos o a sus candidatos, en la propaganda política y electoral que utilicen, por trascender los límites que reconoce la libertad de expresión.** Por tanto, es conforme a Derecho concluir que la propaganda política y electoral debe incentivar el debate público, enfocado a presentar, ante la ciudadanía, las candidaturas registradas; a propiciar la exposición, desarrollo y discusión de los programas y acciones fijados por los partidos políticos, en sus documentos básicos y, particularmente, en la plataforma electoral que hubieren registrado, para la elección correspondiente. (El énfasis fue agregado por el promovente).

Cuarta Época:

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-375/2007.—Actor: Partido Acción Nacional.—Autoridad responsable: Primera Sala Unitaria del Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas.—1 de noviembre de 2007.—Unanimidad de cinco votos.—Ponente: Flavio Galván Rivera.—Secretario: Alejandro David Avante Juárez.

Notas: El contenido de los artículos 60, fracciones II y VII, y 142 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, interpretados en esta

tesis corresponde con los artículos 72, fracciones II y XI, y 87, del código vigente a la fecha de publicación de la presente Compilación.

La Sala Superior en sesión pública celebrada el veintitrés de julio de dos mil ocho, aprobó por unanimidad de cuatro votos la tesis que antecede.

Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 2, Número 3, 2009, páginas 53 y 54.”

De la tesis jurisprudencial transcrita, se desprende la obligación de imponer a todos los actores dentro del proceso electoral, el deber de abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, así como de proferir expresiones que impliquen diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigren a los ciudadanos, a las instituciones públicas, a los partidos políticos o a sus candidatos, en la propaganda política y electoral que utilicen, por trascender los límites que reconoce la libertad de expresión.

Es así, como la ahora candidata del Partido Morena, Nora Ruvalcaba Gámez, violentó las normas que rigen la libertad de expresión en notorio perjuicio de la dignidad y honorabilidad del candidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional y la Coalición “Va Por Aguascalientes”, Lic. María Teresa Jiménez Esquivel.

Como punto de partida de esta situación, relativa al límite de ese derecho, habrá que precisar que la libertad de expresión se ejerce en cualquier manifestación, incluyendo la propaganda política o electoral en cualquier modalidad, incluso, en radio o televisión.

Por tal razón, dicha propaganda está sujeta a los límites generales mencionados tanto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la particular del Estado, y la legislación electoral tanto federal como local aplicable.

Sin embargo, como consecuencia de las controversias presentadas en distintos procesos electorales, se adicionaron límites especiales, en ese sentido, se presentó un nuevo modelo de comunicación para el ámbito político electoral, que prohibió la denostación en la propaganda, la difusión de promoción gubernamental, y la contratación en medios electrónicos por parte de particulares.

En específico, en torno a la denuncia que se plantea, en el año 2014, se adicionó el artículo 41, párrafo segundo, base III, apartado C, de la Constitución General, para establecer la prohibición específica de que la propaganda política denigrara o denostara a las instituciones y partidos políticos, así como a las personas y candidatos.

En suma, el sistema normativo mexicano reconoce el derecho de libertad de expresión, pero también fija para su ejercicio, en general, los límites mencionados y, a su vez, en el ámbito político una acotación más precisa, pues incluso prevé la prohibición constitucional expresa de que un partido político o cualquier persona utilice en su propaganda política o electoral expresiones que denigren a las instituciones o denuesten a las personas, como en el caso se actualiza dicha hipótesis normativa por parte de Nora Ruvalcaba Gámez, candidata a la gubernatura por el Partido Morena.

Asimismo, la conducta vertida por parte de la candidata del Partido Morena para la elección de Gobernador Constitucional del Estado dentro del proceso electoral 2021-2022, también se actualiza respecto al Partido Político que representa la figura jurídica denominada **“CULPA IN VIGILANDO”**.

La figura jurídica que se invoca parte de la premisa cierta de que cada partido político es garante de la conducta, tanto de sus miembros, como de las personas relacionadas con sus actividades, si tales actos inciden en el cumplimiento de sus funciones, así como en la consecución de sus fines.

Por lo tanto, las infracciones que cometan dicho individuo constituyen el correlativo incumplimiento de la obligación del garante —Partido Morena— que determina su responsabilidad por haber aceptado o al menos tolerado las conductas realizadas dentro de las actividades propias de los institutos políticos; esto conlleva, en último caso, la aceptación de las consecuencias de la conducta ilegal y posibilita la sanción al partido, sin perjuicio de la responsabilidad individual.

Incurren entonces el partido Morena en lo que se denomina como “culpa in vigilando” por la mera omisión del deber de vigilar el cumplimiento de la ley (principio de “respeto absoluto de la norma legal”), por lo que al no realizar ninguna acción dirigida a evitar la calumnia, injuria, y diatriba en agravio de la dignidad como persona humana de la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, es suficiente para responsabilizarlo también de manera solidaria por dichos reprobables actos, más aún porque precisamente la entrevista y/o rueda de prensa tuvo verificativo en eventos de campaña.

En ese sentido, “la culpa in vigilando” requiere demostrar que el partido político que conocio o que objetivamente estuvo en aptitud de conocer las expresiones vertidas en la entrevista y/o rueda de prensa multicitada y que ésta le hubiere beneficiado o perjudicado derechos de terceros, lo que sin duda se acredita con el hecho notorio que se constituye porque la cobertura en radio y televisión que tuvo.

Entonces, si las manifestaciones se realizan dentro de cualquier etapa del proceso electoral, en este caso en campaña, tienen el efecto de producir una notoria violación a los principios constitucionales del sistema estatal electoral.

MEDIDAS CAUTELARES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 265 del Código Electoral del Estado, se solicita como parte de la investigación para el conocimiento cierto de los hechos se realice por el Instituto una investigación de forma seria, congruente, idónea, eficaz, expedita, completa y exhaustiva.

Asimismo, se dicten de inmediato las medidas necesarias para que la candidata del Partido Morena, Nora Ruvalcaba Gámez se abstenga de seguir realizando expresiones que calumnien y despectivamente se dirijan a la candidata de la Coalición "Va Por Aguascalientes" Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, y que implique una afectación a su derecho humano ya que la forma en que se dirigió al candidato implica una violación grave a la legislación electoral anotada y deben de tomarse las providencias necesarias para que se eviten futuras declaraciones en ese mismo sentido.

Por lo que se deberá proponer por parte de la Secretaría Ejecutiva el dictado de medidas cautelares, al Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para que éste, en un plazo de veinticuatro horas, resuelva lo conducente para prevenir la producción de daños irreparables, y por ende la afectación de los principios que rigen los procesos electorales o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en el Código Estatal Electoral, lo que deberá conllevar al apercibimiento respectivo a la candidata denunciada, para que se abstenga por sí o por terceras personas de publicar o expresar propaganda negra en perjuicio del partido político y coalición que represento y su candidata.

Por lo que se deberá ejercer la facultad que se atribuye a la Secretaría Ejecutiva para solicitar a las autoridades federales, estatales o municipales, según corresponda, los informes, certificaciones o el apoyo necesario para la realización de diligencias que coadyuven para indagar y verificar la certeza de los hechos denunciados y con la misma finalidad requerir a las personas físicas y morales la entrega de informaciones y pruebas que sean necesarias.

Una vez expuestas las razones de hecho y las consideraciones de derecho me permito ofrecer las siguientes:

PRUEBAS

1.- **INSPECCIÓN JUDICIAL**, misma que se hace consistir en la inspección que deberá realizar el personal de esta H. Autoridad Electoral sobre la página de internet de la red social denominada Facebook de la candidata a la Gobernatura de Aguascalientes del Partido MORENA, Nora Ruvalcaba Gámez y que puede ser visualizada en el link **DATO PROTEGIDO** haciendo el objeto de esta probanza acreditar los siguientes extremos:

- a) Que si en la página de internet de la candidata Nora Ruvalcaba Gámez realizo una publicación en su red social de propaganda para este proceso electoral local 2021-2022.
- b) Que, si la propaganda fue publicada con el nombre: Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez. Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.
#PanelesDeCorrupción
- c) Que, si en la publicación se describe lo siguiente:

Nombre de la publicación:

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos.

Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.

#PanelesDeCorrupción

Descripción de la publicación

Voz Nora Ruvalcaba:

Vine a conocer otro de los emblemas de la corrupción de Teresa Jiménez el parque de energía solar que no produce energía, este mes se cumplen dos años que esta planta debió haber entrado en operaciones, sin embargo en dos años no ha producido la energía suficiente ni para que se les prenda el foco, nos dicen que es por la reforma eléctrica lo que no dicen es que desde hace tiempo tienen el permiso para generar energía, Teresa Jiménez, te lo digo de frente, las cuentas no te cuadran, este proyecto que le entregaste a tu amiga Jovita Morin, accionista de nest energy nos costó veintiocho mil millones de pesos, cuando generar electricidad por treinta años solo cuesta cuatrocientos veinte millones, la corrupción engendra más corrupción, a pesar de que no han iniciado operaciones, los premiaron, les ampliaron el contrato a otro parque eléctrico que no hemos podido encontrar por ningún lado, con qué nos dejaron, con un parque solar que no funciona, un parque fantasma y veintiocho mil millones de pesos tirados a la basura

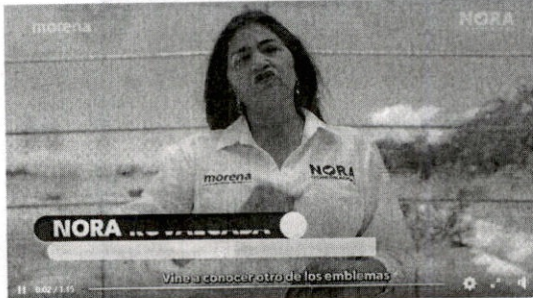
Voz en off: *Nora Ruvalcaba candidata a gobernadora de Aguascalientes."*

- d) Que, si el video de la publicación se describe y/o visualiza lo siguiente:

facebook

Correo electrónico o teléfono Contraseña Entrar ¿Has olvidado la cuenta?

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

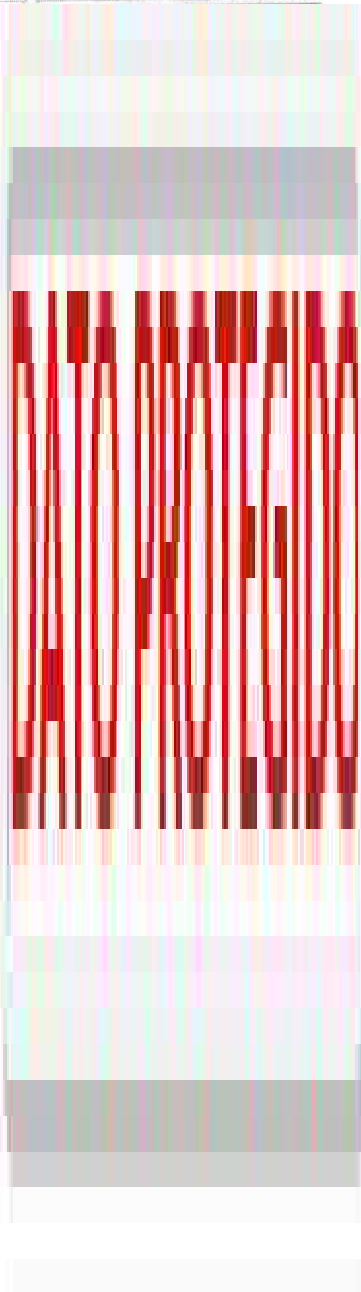
facebook

Correo electrón

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo electrónico o teléfono Contraseña Entrar ¿Has olvidado la cuenta?

Watch Inicio Directo Programas Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

Reacciones

facebook

Correo electrónico o

Watch Inicio Directo Programas Explorar

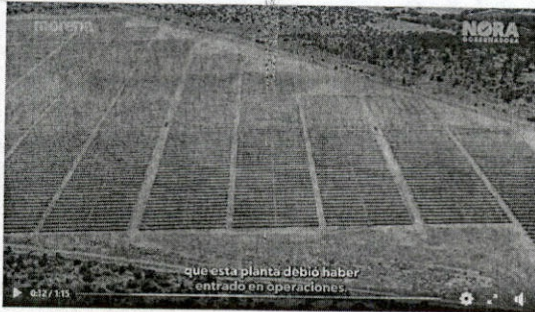


Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

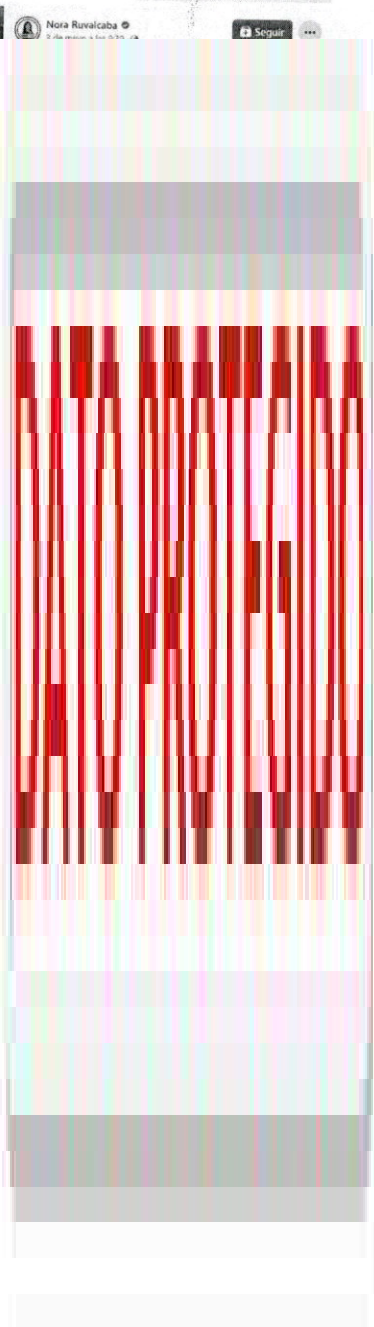
facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook Correo electróni

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook Correo electri

Watch Inicio Directo Programas Explorar



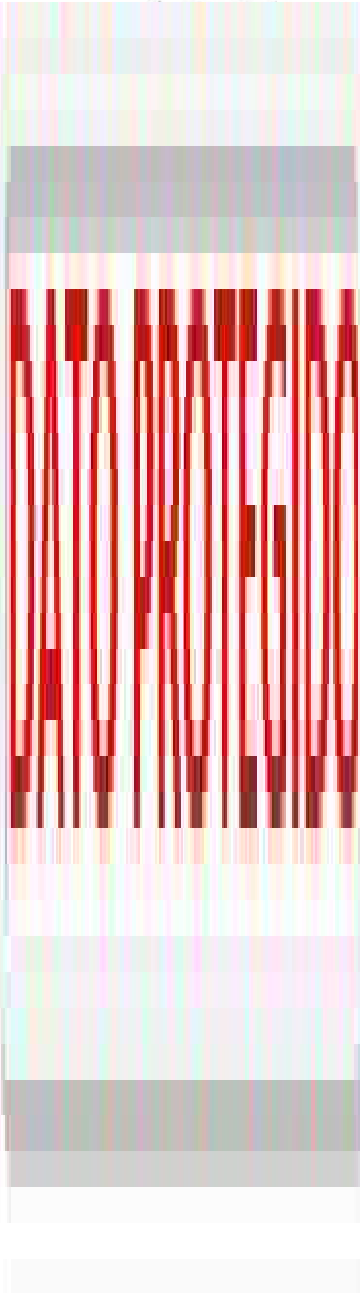
Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook Correo electri

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook Correo electrón

Watch Inicio Directo Programas Explorar

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook Correo electrón

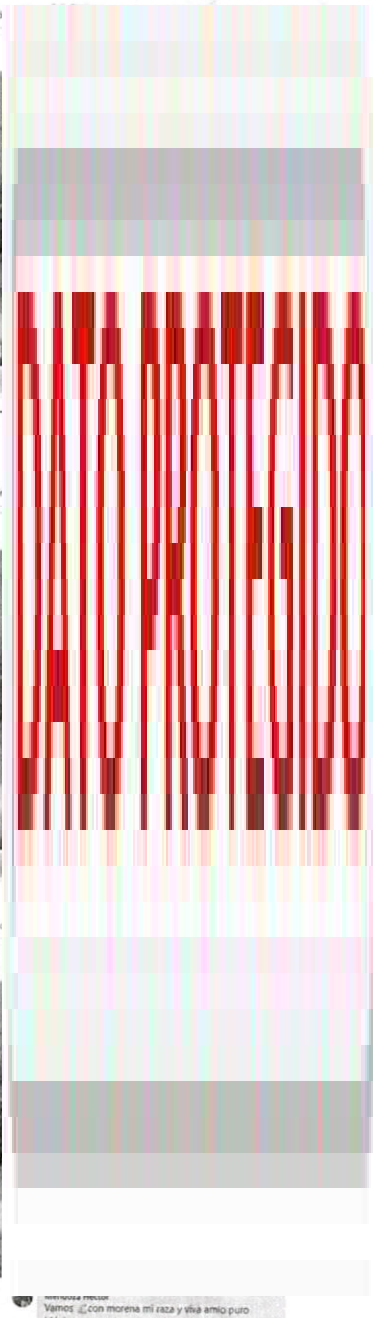
Watch Inicio Directo Programas Explorar

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



Interrupción de conexión
 Vamos con morena mi raza y viva amilo puro

facebook

Compartir

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Compartir

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

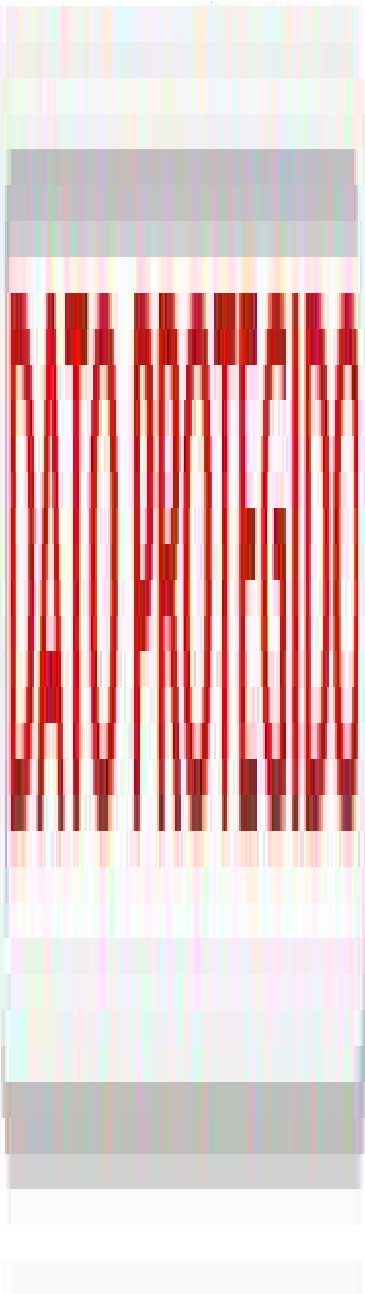
facebook

Compartir

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo

Watch Inicio Directo Programas Explorar

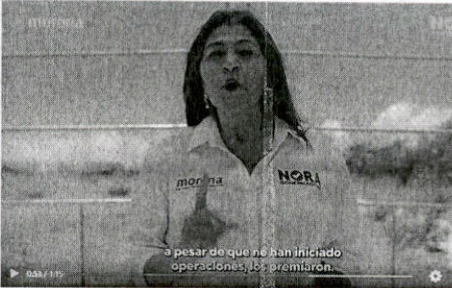


Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo

Watch Inicio Directo Programas Explorar

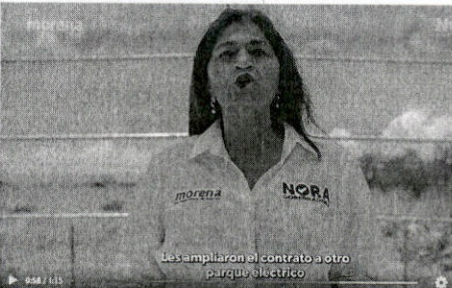


Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

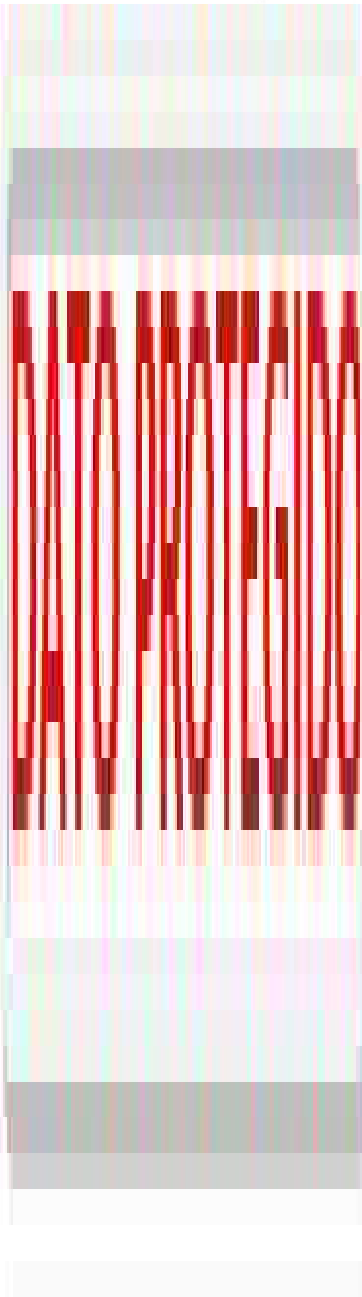
facebook

Correo

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo electrónico o teléfono

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo elec

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo el

Watch Inicio Directo Programas Explorar

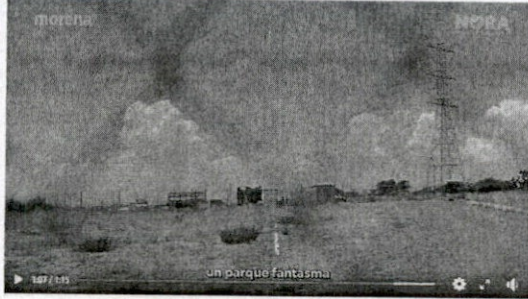


Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o t

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o t

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico o tel

Watch Inicio Directo Programas Explorar

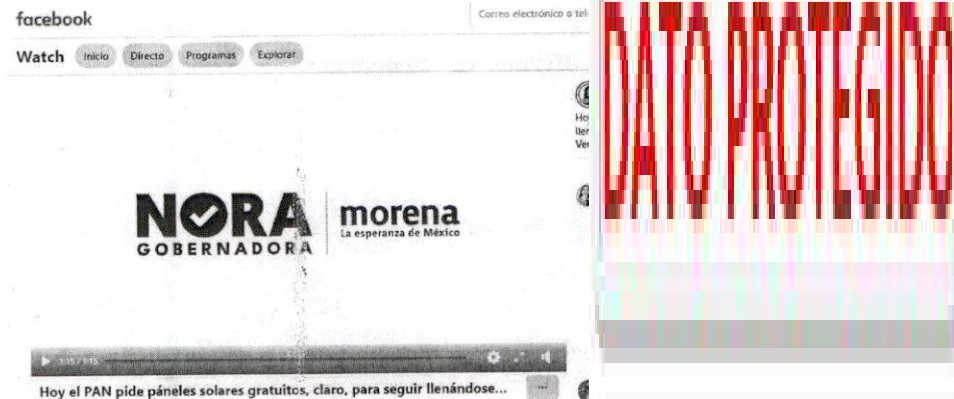
NORA
GOBERNADORA

Hoy el
lencón
Ver má



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

Vamos con morena mi raza y viva alrío puro



- e) Que, si existe dentro de la publicación el emblema del Partido Político denominado MORENA
- f) Que, si la propaganda fue publicada el 03 de mayo del año en curso.
- g) Que, si el video de la publicación, ha tenido más de 42 mil reproducciones

Para efecto del desahogo de esta probanza, ofrezco como medio de perfeccionamiento, la aportación en su momento y cuando esta H. Autoridad así lo requiera, del equipo o instrumento para la visualización o desahogo de la inspección de la liga de internet sobre el link

DATO PROTEGIDO

2.- **INSPECCIÓN JUDICIAL**, misma que se hace consistir en la inspección que deberá realizar el personal de esta H. Autoridad Electoral sobre los anuncios de la página de internet de la red social denominada Facebook de la candidata a la Gubernatura de Aguascalientes del Partido MORENA, Nora Ruvalcaba Gámez y que puede ser visualizada en el link

DATO PROTEGIDO

II y una vez que se entre a dicha liga, se ingrese al apartado de ver detallado del anuncio, con número de identificación 2287986078024900, tal y como se demuestra con las siguientes impresiones de pantalla y se realiza la inspección judicial sobre la información sobre el anuncio:

Ingresar a la liga:

DATO PROTEGIDO

Meta Biblioteca de anuncios Informe de la biblioteca de anuncios API de la biblioteca de anuncios

México Temor sociales, eleccion... **Nora Rivalcaba**

Palabra clave Filtros Ordenar por Exportar CSV

Publicados en mayo de 2022

Fecha	Estado	Categorías	Tamaño de público estimado	Impresiones	Impone gastado	Identificador
1 May 2022 - 6 May 2022	Inactivo	Políticas	100 mil - 500 mil personas	43 mil	\$2.5 mil	01521241227206
1 May 2022 - 6 May 2022	Inactivo	Políticas	500 mil - 1 mil personas	80 mil	\$2.5 mil	2287986078024900
2 May 2022 - 6 May 2022	Inactivo	Políticas	500 mil - 1 mil personas	3 mil	\$200 - \$200+	31630223610125

Nora Rivalcaba Publicidad - Págs de Nora Rivalcaba Gomez

Hay el PAN y de manera abierta gratuita, claro, para seguir fortaleciendo la batalla. Para encontrar a los candidatos y 20 MIL MILLONES de pesos México a la fuerza por la candidata del PAN. Tráete a México.

¡Date una oportunidad de cambio, y no te voy a fallar! #PanesDeComposión

Nora Rivalcaba Publicidad - Págs de Nora Rivalcaba Gomez

Hay el PAN y de manera abierta gratuita, claro, para seguir fortaleciendo la batalla. Para encontrar a los candidatos y 20 MIL MILLONES de pesos México a la fuerza por la candidata del PAN. Tráete a México.

¡Date una oportunidad de cambio, y no te voy a fallar! #PanesDeComposión

Nora Rivalcaba Publicidad - Págs de Nora Rivalcaba Gomez

¿Quieres conocer más propuestas para rescatar nuestros ríos? Entre a: [https://www.pan.org.mx/plan-agua](#)

Y conoce el Plan AguaPanAgua.

A mí el me sugiere el agua: he sufrido los ríos secos, he visto el estado en el que fueron nuestros ríos. Por eso hice el Plan de Agua para Agua.

Una vez que se entre a dicha liga descrita en líneas siguientes anteriores, se ingrese al apartado de ver detallado del anuncio, con número de identificación 2287986078024900:

Inactivo

3 may 2022 - 6 may 2022

Plataformas

Categorías

Tamaño de público estimado: 500 mil - 1 mill. personas

Importe gastado (MXN): \$2 mil - \$2.5 mil

Impresiones: 80 mil - 90 mil

Identificador: 2287986078024900

Ver detalles del anuncio

DATO PROTEGIDO

a Gámez

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.
#PanelesDeCorrupción



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirado...

Una vez entrado a ver detallado del anuncio, con número de identificación 2287986078024900, se realice la inspección judicial.

Información sobre el anuncio

DATO PROTEGIDO

robertmccor.../95013024900

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.
#PanelesDeCorrupción



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MI...

Información sobre el descargo de responsabilidad
Si un anunciante indica que su anuncio es sobre temas sociales, elecciones o política, se le exigirá que especifique quién lo financió. [Más información](#)

Información del anunciante ▼

Información sobre el perfil Ver anuncios

DATO PROTEGIDO

14.980 seguidores • Político(a)

Gasto total de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política
4 ago 2020 - 4 may 2022
México
\$535,439
[Ver detalles del gasto](#)

Gasto reciente de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política
7 días • 28 de abr - 4 may 2022
México
\$61,124
[Ver detalles del gasto](#)

Datos del anuncio

Inactivo 🔍
3 may 2022 - 6 may 2022
Identificador: 2287986078024900
❌

Tamaño de público estimado
La métrica tamaño de público estimado generalmente estima cuántas personas coinciden con los criterios de segmentación y ubicación de anuncios que los anunciantes seleccionan cuando crean un anuncio...
[Ver más](#)

Tamaño de público estimado
500 mil - 1 mill. personas

Importe gastado
Cantidad total estimada de dinero que se gastó en un anuncio durante su calendario. [Más información](#)

Importe gastado
\$2 mil - \$2.5 mil (MXN)

Impresiones
Número de veces que se vio un anuncio en pantalla. Puede incluir varias visualizaciones por parte de las mismas personas. [Más información](#)

Impresiones
80 mil - 90 mil

A quiénes se mostró este anuncio
Desgloses por edad y sexo de las personas que vieron este anuncio

Hombres Mujeres Desconocido



Edad	Hombres	Mujeres	Desconocido
18-24	8%	8%	0%
25-34	14%	19%	6%
35-44	13%	10%	3%
45-54	10%	8%	3%
55-64	6%	6%	3%
65+	7%	3%	3%

Dónde se mostró este anuncio
Regiones en las que se encuentran las personas que vieron este anuncio.

Aguascalientes 100%

Siendo el objeto de esta probanza acreditar los siguientes extremos:

- a) Que si en la página de internet de la candidata Nora Ruvalcaba Gámez se desprende si existe un supuesto pago de publicidad.
- b) Que, si la publicidad fue pagada por la candidata Nora Ruvalcaba Gámez.
- c) Que, si la propaganda fue publicada con el nombre: Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez. Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.
#PanelesDeCorrupción
- d) Que, si en la publicación se describe lo siguiente:

Nombre de la publicación:

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos.

Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.

#PanelesDeCorrupción

Descripción de la publicación

Voz Nora Ruvalcaba:

Vine a conocer otro de los emblemas de la corrupción de Teresa Jiménez el parque de energía solar que no produce energía, este mes se cumplen dos años que esta planta debió haber entrado en operaciones, sin embargo en dos años no ha producido la energía suficiente ni para que se les prenda el foco, nos dicen que es por la reforma eléctrica lo que no dicen es que desde hace tiempo tienen el permiso para generar energía, Teresa Jiménez, te lo digo de frente, las cuentas no te cuadran, este proyecto que le entregaste a tu amiga Jovita Morin, accionista de nest energy nos costó veintiocho mil millones de pesos, cuando generar electricidad por treinta años solo cuesta cuatrocientos veinte millones, la corrupción engendra más corrupción, a pesar de que no han iniciado operaciones, los premiaron, les ampliaron el contrato a otro parque eléctrico que no hemos podido encontrar por ningún lado, con qué nos dejaron, con un parque solar que no funciona, un parque fantasma y veintiocho mil millones de pesos tirados a la basura

Voz en off: Nora Ruvalcaba candidata a gobernadora de Aguascalientes.”

e) Que, si el video de la publicación se describe y/o visualiza lo siguiente:



facebook

Correo electrónico o tel

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrón

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

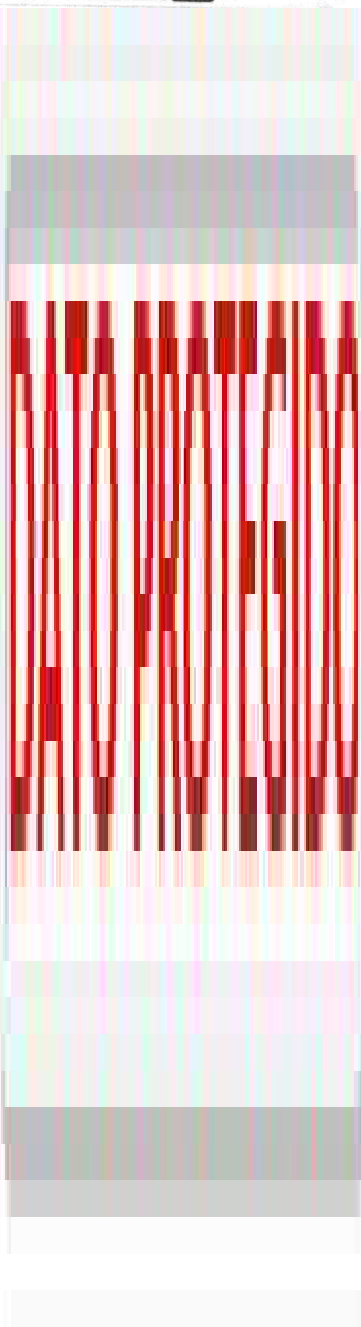
facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo electrónico o teléfono Contraseña Entrar ¿Has olvidado la cuenta?

Watch Inicio Directo Programas Explorar

Buscar videos



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

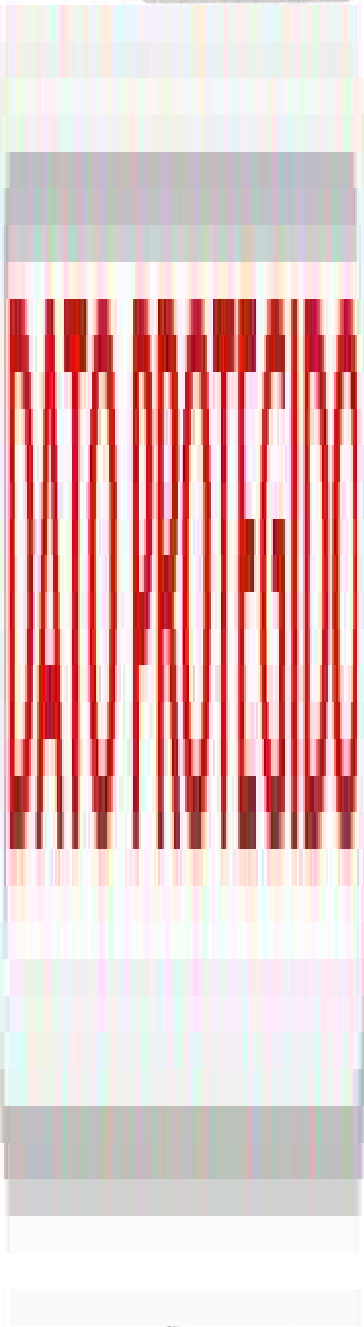
facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo

Watch Inicio Directo Programas Explorar



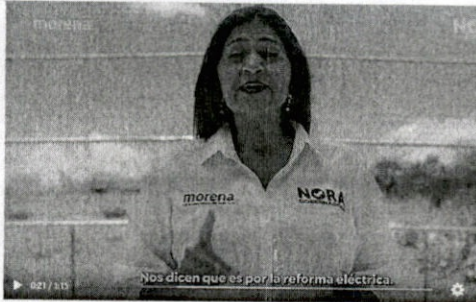
La energía suficiente
ni para que se prenda el foco.

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo

Watch Inicio Directo Programas Explorar



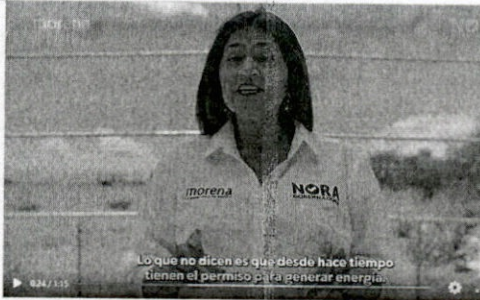
Nos dicen que es por la reforma eléctrica.

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo e

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Lo que no dicen es que desde hace tiempo
tienen el permiso para generar energía.

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Corre

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose.

facebook

Corre

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose..

facebook

Corre

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo elect

Watch Inicio Directo Programas Explorar



facebook

Correo elec

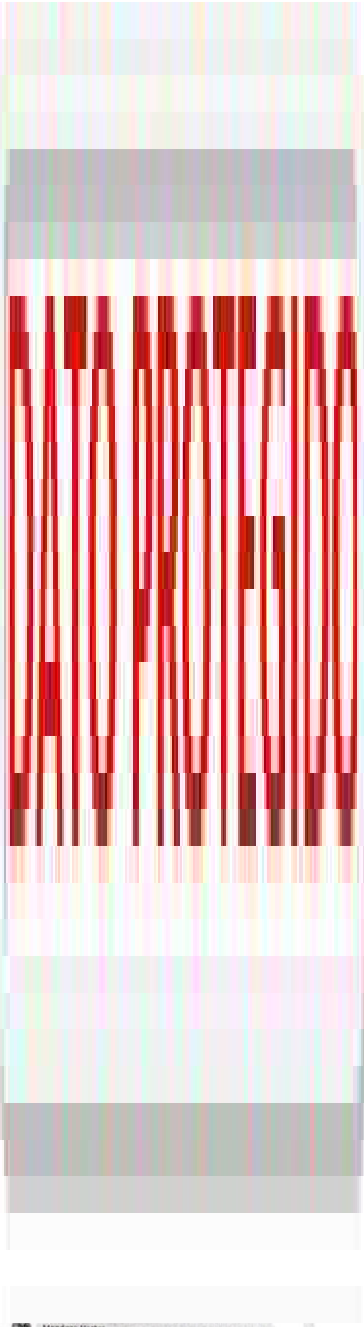
Watch Inicio Directo Programas Explorar



facebook

Correo electron

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Mendoza Hector
Voté con morena ni para y sí para más

facebook

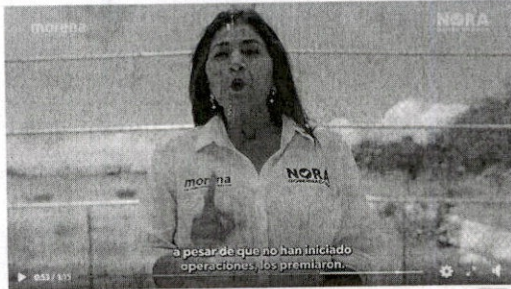
Correo electrónico o teléfono

Contraseña

Entrar

¿Has olvidado la cuenta?

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

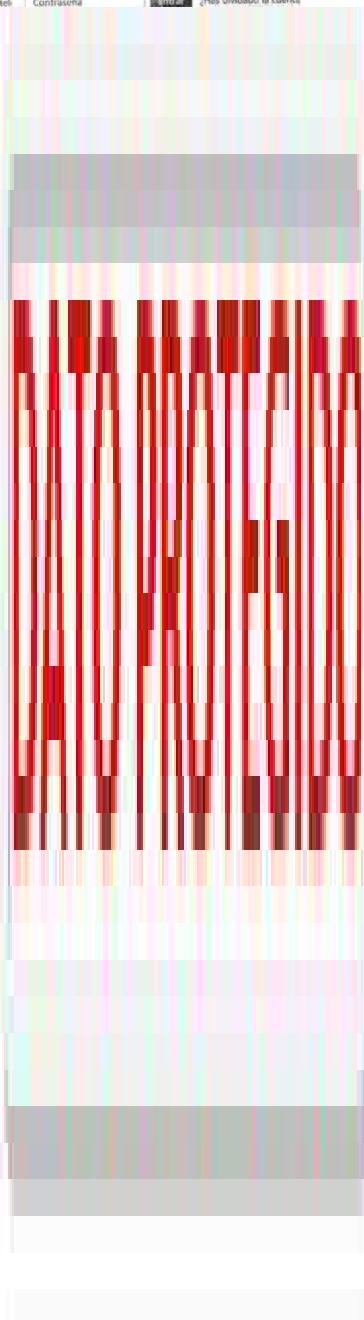
facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



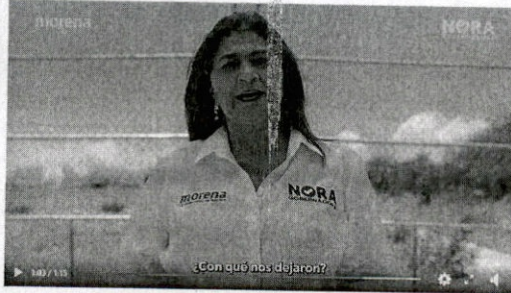
Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...



facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar

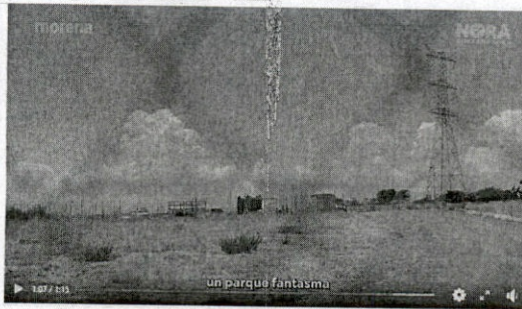


Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...

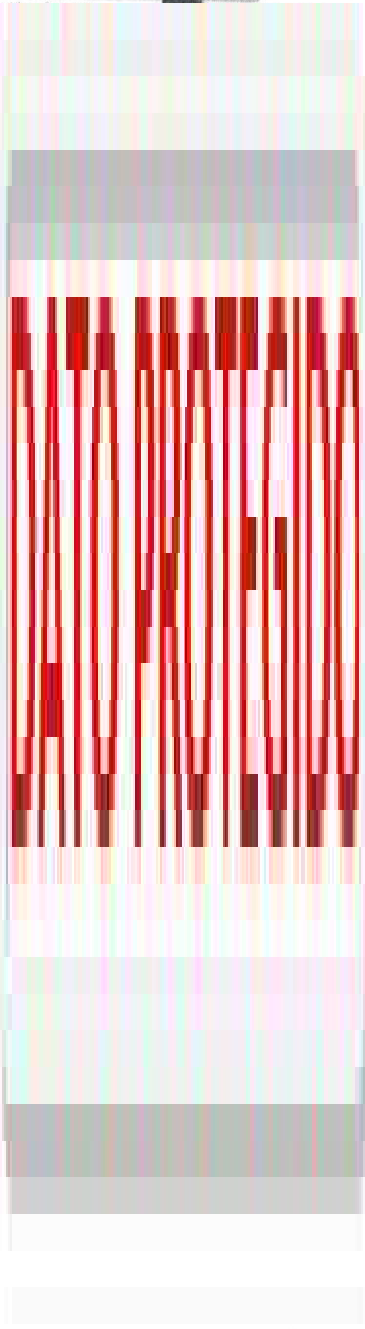
facebook

Correo electrónico

Watch Inicio Directo Programas Explorar



Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose...





- f) Que, si existe dentro de la publicación el emblema del Partido Político denominado MORENA
- g) Que, si la propaganda fue publicada el 03 de mayo del año en curso.
- h) Que, si se mostró este anuncio en Aguascalientes.
- i) Que, tiene un tamaño de público estimado de 100 mil – 500 mil. personas

Para efecto del desahogo de esta probanza, ofrezco como medio de perfeccionamiento, la aportación en su momento y cuando esta H. Autoridad así lo requiera, del equipo o instrumento para la visualización o desahogo de la inspección de la liga de internet sobre el link

DATO PROTEGIDO

3.- **INSPECCIÓN JUDICIAL**, misma que se hace consistir en la inspección que deberá realizar el personal de esta H. Autoridad Electoral sobre la página de internet de la red social denominada Twitter de la candidata a la Gubernatura de Aguascalientes del Partido MORENA, Nora Ruvalcaba Gámez v que puede ser visualizada en el link

DATO PROTEGIDO

- a) Que si en la página de internet de la candidata Nora Ruvalcaba Gámez realizo una publicación en su red social de propaganda para este proceso electoral local 2021-2022.
- b) Que, si la propaganda fue publicada con el nombre: Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez. Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.
#PanelesDeCorrupción
- c) Que, si en la publicación se describe lo siguiente:

Nombre de la publicación:

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos.

Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN Teresa Jiménez.

Dale una oportunidad al cambio, yo no te voy a fallar.

#PanelesDeCorrupción

Descripción de la publicación

Voz Nora Ruvalcaba:

Vine a conocer otro de los emblemas de la corrupción de Teresa Jiménez el parque de energía solar que no produce energía, este mes se cumplen dos años que esta planta debió haber entrado en operaciones, sin embargo en dos años no ha producido la energía suficiente ni para que se les prenda el foco, nos dicen que es por la reforma eléctrica lo que no dicen es que desde hace tiempo tienen el permiso para generar energía, Teresa Jiménez, te lo digo de frente, las cuentas no te cuadran, este proyecto que le entregaste a tu amiga Jovita Morín, accionista de nest energy nos costó veintiocho mil millones de pesos, cuando generar electricidad

por treinta años solo cuesta cuatrocientos veinte millones, la corrupción engendra más corrupción, a pesar de que no han iniciado operaciones, los premiaron, les ampliaron el contrato a otro parque eléctrico que no hemos podido encontrar por ningún lado, con qué nos dejaron, con un parque solar que no funciona, un parque fantasma y veintiocho mil millones de pesos tirados a la basura

Voz en off: Nora Ruvalcaba candidata a gobernadora de Aguascalientes.”

d) Que, si el video de la publicación se describe y/o visualiza lo siguiente:

DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📁 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Tuittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



▶ 31,9 mil reproducciones · en el centro de los embudo 01 / 1:15

9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta

DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📁 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📁 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



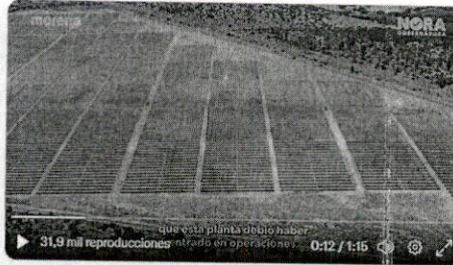
DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 102 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📁 Listas
- 👤 Perfil
- ☰ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📁 Listas
- 👤 Perfil
- ☰ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.428 Me gusta

DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



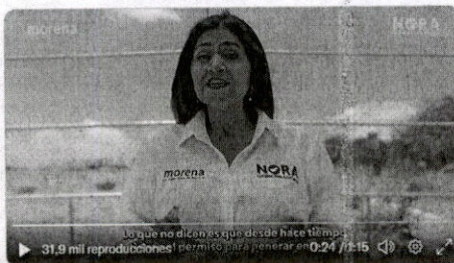
DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. - 3 may. 2022 - Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twittear

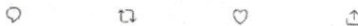
seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. - 3 may. 2022 - Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:59 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



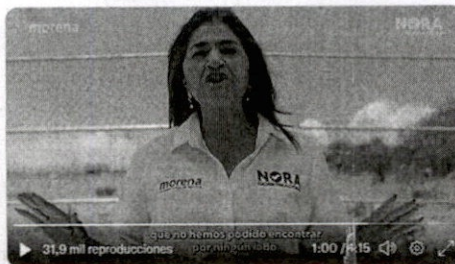
DATO PROTEGIDO

- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twitter

seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



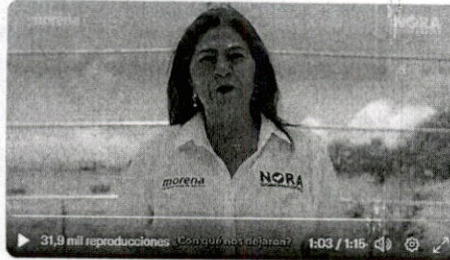
DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta

DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Guardados
- Listas
- Perfil
- Más opciones

Twitter

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes



9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta

DATO PROTEGIDO

- # Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 🔖 Guardados
- 📄 Listas
- 👤 Perfil
- ⋮ Más opciones

Twittear

Hoy el PAN pide paneles solares gratuitos, claro, para seguir llenándose los bolsillos. Para muestra Aguascalientes y 28 MIL MILLONES de pesos tirados a la basura por la candidata del PRIAN.

Dale una oportunidad al cambio.
#PanelesDeCorrupción
c.c.p @MarkoCortes

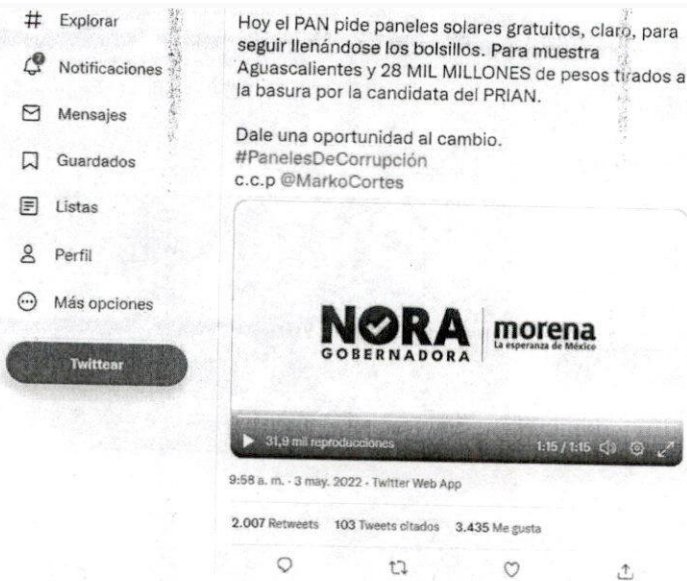


9:58 a. m. · 3 may. 2022 · Twitter Web App

2.007 Retweets 103 Tweets citados 3.435 Me gusta



DATO PROTEGIDO



- e) Que, si existe dentro de la publicación el emblema del Partido Político denominado MORENA
- f) Que, si la propaganda fue publicada el 03 de mayo del año en curso.

Para efecto del desahogo de esta probanza, ofrezco como medio de perfeccionamiento, la aportación en su momento y cuando esta H. Autoridad así lo requiera, del equipo o instrumento para la visualización o desahogo de la inspección de la liga de internet sobre

DATO PROTEGIDO

3.- Instrumental de Actuaciones. - Consistente en todas y cada una de las pruebas, constancias y acuerdos que obren en el expediente formado con motivo del inicio del presente procedimiento administrativo sancionador en lo que favorezcan a mis intereses.

4.- Presuncional en su doble aspecto legal y humana. - Esta prueba se ofrece con el fin de demostrar la veracidad de todos y cada uno de los argumentos esgrimidos en la presente. Probanzas que se relacionan con todos y cada uno de los hechos materia de la queja y/o denuncia presentada por el suscrito.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a esta autoridad, atentamente solicito:

PRIMERO: Tenerme por presentada la queja en la vía y términos planteados, a efecto de dar Inicio al Procedimiento Especial Sancionador correspondiente.

SEGUNDO: Una vez sustanciado el presente procedimiento administrativo se impongan las sanciones a que haya lugar.

TERCERO: En caso de encontrar responsabilidad de algún partido político y su candidata en la comisión de los hechos que se denuncian se sirva determinar la sanción que a derecho y proporción corresponda.

Aguascalientes, Ags., a 07 de mayo de 2022.

PROTESTO LO NECESARIO.

“Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos”

DATO PROTEGIDO

C. Licenciado Israel Ángel Ramírez.
Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el
Consejo General del Instituto Estatal Electoral Aguascalientes y
De la Coalición “Va Por Aguascalientes”